

## Centro comercial La Merced: Más de cien vendedores Aceptan formalización

Al menos un centenar de vendedores informales antiguos ocupantes del espacio público y que ahora tienen sus puestos en el centro comercial popular La Merced, empezarán a ser formalizados por la Cámara de Comercio de Pasto a partir de la próxima semana.

Directivos de la institución y de la Oficina de Espacio Público de la Alcaldía Municipal, presidieron una reunión con los comerciantes, en la que se despejaron las últimas dudas que se tenían por parte de los microempresarios antes de aceptar dar este paso.

El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Pasto, Armando Miranda Vela, destacó que se trata de un hecho sin antecedentes, resultado de un proceso de sensibilización iniciado por su entidad desde el año pasado y que significará, sin duda, el punto de partida para que, en adelante, este ejemplo sea seguido de manera entusiasta por los vendedores que hoy ocupan los distintos centros comerciales populares que fueron construidos por la Alcaldía Municipal para concentrar la actividad de quienes por muchos años ocuparon los andenes de las calles céntricas de nuestra ciudad.

El director del Departamento de Promoción y Desarrollo de la institución, Hugo Mideros López, indicó a DIARIO DEL SUR que desde el próximo lunes, la Cámara de Comercio de Pasto dispondrá un equipo de sus funcionarios para empezar a registrar a cada uno de los propietarios de los pequeños negocios.

### **Muchos beneficios**

El funcionario subrayó que muchos serán los beneficios que cada uno de los que pasarán pronto a la formalidad comercial van a obtener.

“Este hecho nos permitirá diseñar y ejecutar en su favor un completo esquema de capacitaciones en diferentes áreas relacionadas con manejo contable, planes de mercadeo, atención al cliente, los aspectos legales que deben tener en cuenta como empresarios legales, etc.”

Mideros López dijo que la etapa de sensibilización cumplida con ellos permitió disipar los temores que la mayoría de los microempresarios tienen frente a la formalidad, relacionados con el pago de impuestos, Industria y Comercio y seguridad social.

“La formalización les abrirá oportunidades de crecer como empresa primero a través de la capacitación que recibirán para manejar y proyectar sus negocios de una mejor manera y, segundo, porque nuestro proyecto apunta a que ellos funcionen como un núcleo empresarial capaz de unirse para obtener más y mejores productos para sus negocios, dejando atrás el tema del contrabando”.

El funcionario manifestó que la Cámara de Comercio de Pasto podrá poner en marcha estrategias que permitan la negociación directa de ellos con proveedores nacionales que les ofertarán mercancías a precios más bajos incluso que en Ecuador y con una mejor calidad.

“Aunque ellos no estén por ahora preparados para acogerse a la Ley 1429 o de Primer Empleo, que les genera unos beneficios pero también unas obligaciones, empezaremos por una formalización simple representada en su registro mercantil y, sobre esa base, trabajar en el fortalecimiento de sus empresas con la mira puesta en una formalidad completa en el mediano plazo”, expresó finalmente.